AÑO VIII — JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1906 — NÚM 2 500

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La Escuela de tiro y Segovia

La atención del mundo militar español está hoy puesta en Segovia, donde vienen desenvolviéndose con gran brillantez las prácticas de curso de la Escuela Central de tiro.

Reflejando este interés despertado en el ejército, ha publicado el importante periódico *La Correspondencia Militar* un brillante y patriótico artículo, en el cual se felicita el estimable colega, de los felices resultados que van dando estos ejercicios, y sobre todo del espíritu de cordial fraternidad en que viven las distintas clases de la milicia, que asisten al curso de tiro.

Nosotros somos testigos también, de esa admirable armonía que reina entre los dignos representantes de las diversas armas, que hoy nos honran con su presencia en Segovia, y hemos de congratularnos de que sea esta población, vieja cuna del Cuerpo de Artillería, donde adquiera tan singular relieve esa completa y necesaria compenetración entre los varios elementos que constituyen la gran familia militar.

A robustecer esta estrecha unión y á consagrarla definitivamente con su autoridad, ha venido el jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, quien á sus condiciones personales de cumplidísimo caballero, hombre de gran cultura y excelente patriota, reune un amor entusiasta al ejército, en el cual ocupa tan preeminente puesto, y buena prueba de este amor suyo á la milicia, inspirado en los más levantados propósitos, es el tacto exquisito y admirable acierto con que recoge y atiende las aspiraciones del elemento armado sin tener en cuenta la diversidad de procedencias, y procura aunar los sagrados intereses de la patria con los naturales anhelos del ejército por llegar á un estado de perfección y vitalidad, que le permita cumplir fielmente con los altos destinos que le están confiados.

El general Martitegui al frente del Estado Mayor Central, representa una garantía para el ejército y es prenda segura de que éste ha de encontrar en sus aptitudes excepcionales de capacidad y energía, el intérprete más afortunado para llegar al logro de sus legítimas aspiraciones.

Pero hay en esta visita del general Martitegui al curso de la Escuela Central de tiro, un aspecto singularísimo que afecta principalmente á Segovia, y que hemos de recoger en estas breves líneas porque así lo reclaman el buen nombre y los prestigios de la población.

No es esta la primera vez que llega á Segovia el general Martitegui.

Ya ha sido nuestro huésped en diferentes ocasiones, y al venir hace pocos días á Segovia, lo ha hecho con la especial satisfacción del que vuelve á encontrarse en una localidad, de la cual conserva gratos y duraderos recuerdos.

En el banquete ofrecido anoche por el general Martitegui á las autoridades de Segovia, se apresuró el ilustre jefe del Estado Mayor Central, á exteriorizar estos sentimientos.

Se mostró muy reconocido á la cariñosa acogida que han encontrado él y las demás representaciones del ejército en esta ciudad, elogió calurosamente el carácter bondadoso y hospitalario de nuestro pueblo; evocó el recuerdo de las pasadas glorias de Segovia, y con palabra sincera y convicción profunda, se ofreció á los segovianos, para coadyuvar al logro de sus legítimas demandas, en cuya empresa, pondría el mayor esfuerzo y la mejor voluntad.

El alcalde señor Arango, recogió en nombre de Segovia estas lisonjeras é importantísimas manifestaciones del general Martitegui, agradeciéndolas en lo mucho que valen, y á ellas correspondió ofreciendo que este pueblo que convive desde largo tiempo, con uno de los más brillantes cuerpos del ejército, tendría siempre como especial satisfacción el albergar en su seno, á los que están confiados la defensa y el orden de la patria.

Nosotros hemos de registrar como un dato significativo y altamente halagüeño para Segovia, las afectuosas manifestaciones cambiadas entre el general Martitegui y el alcalde Sr. Arango; y por nuestra parte sólo hemos de añadir que el pueblo segoviano se ha sentido muy honrado hospedando por algunos días á tan numerosa y lucida representación del ejército, y que estimará como la mayor satisfacción, si al abandonar esos dignísimos generales, jefes y oficiales esta vieja ciudad castellana se llevan de su estancia entre nosotros un grato recuerdo.

Congratulémonos de que una vez más haya justificado Segovia su fama de hospitalaria y cortés.

LA LIMOSNA ESPIRITUAL

Dedicada á la magnífica Asociación «El Niño descalzo»

Vosotros que en este mundo,
cruzais la senda florida,
con el alma adormecida
por ilusiones de amor.

Vosotros que vais volando
siempre en pos de una quimera,
parad, por Dios, la carrera
y mirad en derredor.

Mirad ante vuestra dicha,
como se agita un enjambre
de seres que tienen hambre;
de seres que tienen sed...

Que tienen sed de justicia;
que tienen hambre de ciencia
sin hallar una conciencia
que al fin les diga: APRENDED.

Son ellos; los pobres niños;
los ángeles de la tierra,
en cuyo pecho se encierra
un corazón para amar.

Los únicos sin pecado
que tienen alma inocente
y miran á Dios de frente
porque le pueden mirar.

Con las manos sobre el pecho,
y con llanto en las mejillas,
ved la infancia de rodillas,
demandando protección,

Esa infancia triste y sola,
por quien nadie se interesa,
no pide el pan de la mesa
pide el pan de la instrucción.

¡Piedad para el pobre niño!
Venid al pié de la tienda,
y dejadle como ofrenda
la limosna espiritual.

Dadle poco; dadle algo;
dadle al menos lo que os sobre;
que el bien para el niño pobre,
no amengua ningún caudal.

Pensad que de su destino
sois vosotros guardadores;
y que un porvenir de flores
debeis á la juventud.

Pensad que la indiferencia
es la muerte de la infancia,
y donde está la ignorancia,
allí está la esclavitud.

Vosotros que hablais al pueblo
de libertad; de derecho;
y que teneis en el pecho
para todos caridad.

No olvideis que junto al hombre
el vicio siempre está en vela;
fundad primero la escuela,
si quereis la libertad.

Julián Grimau de Urasa.

UNA JOVEN QUEMADA

Amparo Fraga, hermosísima muchacha de dieciocho años, de Ferrol, estando destruyendo chinches por medio de una vela, incendiáronsele los vestidos y huyó.

En la carrera se le avivó el fuego, dando horrorosos gritos.

Los padres acudieron, encontrándola quemada y con el cuerpo horriblemente mutilado.

Sin sentido llevósela en una camilla á la Casa de socorro.

El Estado Mayor Central del Ejército.

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° El Estado Mayor central del Ejército, creado por mi decreto de 9 de Diciembre de 1904, tendrá á su cargo el estudio y despacho de los asuntos que figuran en el adjunto cuadro.

Art. 2.° No obstante la distribución así establecida, podrá el jefe del Estado Mayor central reservarse el conocimiento de cualquier asunto ó confiarlo á persona ó personas determinadas de entre los generales, jefes y oficiales á sus órdenes, sin tomar en cuenta el grupo ó sección de dicho Centro á que correspondan el trabajo y las personas encargadas de ejecutarlo.

Art. 3.° Los estudios de probables teatros de operaciones y los relativos al plan general de defensa del territorio nacional y de sus costas y fronteras serán hechos bajo la inmediata dirección del general jefe del Estado Mayor central del Ejército.

Art. 4.° La redacción de nuevos reglamentos de campaña, tácticos y orgánicos, que no esté encomendada ó se encomiende á Juntas ó Comisiones especiales; la revisión de todos y el estudio y propuesta de las modificaciones que convenga introducir en los vigentes, corresponderán también al Estado Mayor central del Ejército, asignándose al negociado que despache lo que á cada reglamento se refiera.

Art. 5.° El Estado Mayor central de Ejército procede á desde luego á entender en los asuntos que por el presente decreto se le confieren, y dejará de hacerlo en los demás que hasta hoy tenía á su cargo. El personal asignado al estudio y despacho de unos y otros continuará figurando en su actual situación para todos los efectos administrativos mientras dure el período de ensayo á que el siguiente artículo se refiere.

Art. 6.° El jefe del Estado Mayor central del Ejército queda provisionalmente autorizado para repartir entre la Secretaría y Secciones de este organismo, en concepto de ensayo y con arreglo á la distribución de asuntos que ahora se establece, el personal á sus órdenes, y para proponer después las variaciones que la experiencia aconseje introducir en la actual plantilla.

Art. 7.° Los generales, jefes y oficiales del Estado Mayor central del Ejército cuya elección se rige por principios iguales á los empleados en la del personal docente ó técnico de los establecimientos de instrucción é industria militar, disfrutarán ventajas análogas á las que gozan sus similares de estos establecimientos, para lo cual se consignarán los créditos necesarios.

Art. 8.° Quedan modificadas, en la parte indispensable para el cumplimiento de este decreto, cuantas disposiciones anteriores se opongan á sus preceptos.

LA CUESTIÓN TRIBUTARIA

La importante corporación *Fomento del Trabajo Nacional*, de Barcelona, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda una extensa y razonada exposición en la que, haciéndose eco de las justas quejas de los contribuyentes por comercio é industria, pide como de imperiosa necesidad, la reforma, á la mayor brevedad posible, del Reglamento de la Investigación de Hacienda, fecha 30 de Enero de 1900, y de la Instrucción para el servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado, de 26 de Abril del propio año.

Según los datos con que argumenta su petición, tomados de la última estadística, de la 1904, el total de responsabilidades exigidas en dicho año á los contribuyentes ascendió á 3 836 373 pesetas y la parte correspondiente á los investigadores á

Folletón del DIARIO DE AVISOS (58)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

En las circunstancias solemnes y obligatorias, cuando se daba una comida por ejemplo, los hombres invitados, y aún los de la casa, aguardaban con impaciencia que la reunión de las señoras terminara para empezar la suya.

Le parecía á Sibila que aquella separación de los dos sexos en las costumbres de la sociedad elegante, tenía el inconveniente de reducir demasiado á menudo la conversación de las mujeres á murmuraciones de harem; pero no podía saber que en cambio tenía la ventaja de reducir la de los hombres en cuentos é historias de cuerpo de guardia.

Si aquel primer aspecto, á vista de pájaro, de la sociedad parisien, no respondía de lleno á las esperanzas de Sibila, aquel desengaño no estaba sin compensación. Fuera del insípido torbellino mundano, en algunos salones excepcionales, en sus escursiones matinales con miss Augusta, en los museos, en los teatros y hasta en las calles experimentaba las vivas impresiones que dan á un espíritu activo y felizmente cultivado, el movimiento, el espectáculo continuo, la electricidad repartida por todo el espíritu.

Respiraba con alegría aquella atmósfera intelectual que envuelve á París y que es su encanto propio é incomparable; marinos antiguos que posan el pie sobre las riberas de Caipre y aspiran al instante un olor de incienso, de deleite, que penetra en sus venas revelándoles la presencia de la diosa de aquel lugar.

París parece tener las mismas embriagadoras emanaciones que denuncian su culto, único, pero ferviente y apasionado hasta la idolatría, el de la inteligencia, de quien se puede decir que París es la ciudad Santa.

Después de algunos meses de vivir en el hotel de Vergnes, Sibila en una carta que escribía al marqués de Ferias, probaba á resumir en estos términos sus diversas impresiones:

«Yo bogo perpètuamente,—decía,—entre »el más grande interés y el mayor aburri»miento. París me parece que es el lugar que »ofrece más recursos al espíritu y menos al »alma; pues si mi espíritu está alegre y mi »alma triste. Es imposible sentir más viva»mente que yo siento aquí, donde el espíritu »y sus placeres no son el todo para un ser »humano. Si yo conservo con el tiempo algún »imperio sobre mi persona no estaré en Pa»rís más de lo que un ave de paso.

»Esta vida tumultuosa, esta distracción sin »tregua, estas gentes siempre de pié, siempre »en el aire, siempre alegres, siempre locas, »hacen llegar á mis oidos un ruido de casca»bel que me atarde y me fatiga.

»He buscado en medio de todo esto mi po»bre persona, y no la he hallado. Cuando lle»gué creí caer en un carnaval del que aguar»daba el fin, pero inùtilmente, porque no aca»ba nunca; ese es aquí el fondo mismo de la »vida.

»Todas las gentes ván, vienen, se agitan »apresuradamente, se burlan, y se reunen, »todo casi á un tiempo.

»La muerte en Paris me asombra siempre, »no me parece natural; todo es tan ficticio á »mi alrededor, que ese detalle choca por su »realidad, como una desgracia en una fiesta. »Es la sola ley real de la vida, que no pueden »olvidar porque se impone, todo lo demás lo »desconocen.

»El accesorio, el lujo, los adornos, los ricos »bordados, son para ellos lo principal, el todo. »Piden á Dios pasteles y no pan. ¡Ah! dame, »Señor, el pan de cada día, y dame también »alguien que quiera partir o conmigo, lenta»mente, migaja á migaja ante el viejo hogar »de mi familia, y muy cerca, muy cerca del »sillón de mi abuelito!

Sibila no confiaba á Mr. de Ferias más que una débil parte de sus aburrimientos: los disgustos que creía sentir en la generalidad de las existencias parisienses arrojaban todos los días ante sus ejemplos que tocaban á su corazón demasiado de cerca para que la afectaran más gravemente que lo que decía.

Las estrañas relaciones conyugales que el hotel de Vergnes la hacía presenciar, forma-

2.110.854 pesetas, lo cual para una contribución que asciende á 40.454.399 pesetas, importaría más de un 17 por 100

Hé aquí las conclusiones que comprende la exposición á que hacemos referencia.

1.ª El restablecimiento de la Real orden de 9 de Enero de 1897 que declaró que los fabricantes que paguen por sus elementos cuotas iguales ó superiores á las establecidas en las tarifas para los vendedores al por mayor de los artículos de su fabricación, no están comprendidos en la disposición 4.ª del art. 13 del Reglamento de la Contribución industrial.

2.ª Aplicación á los fabricantes del Real decreto de 12 de Junio de 1900 referente á las marcas de fábrica.

3.ª Supresión de los vendís.

4.ª Libertad absoluta para la exportación, así como para las expediciones dentro del tráfico, interior, no sólo para los productores sino para todo el que pague contribución, siempre que se circunscriba á los artículos por que tributa.

5.ª Reforma del Reglamento vigente de investigación de Hacienda.

6.ª Estudio de las tarifas vigentes para su modificación.

7.ª Reducción de las responsabilidades, á las cuotas del año corriente y anterior y de las multas para los Inspectores á un máximun de 100 pesetas.

8.ª Condonación de las responsabilidades, si aparece clara la buena fé del contribuyente.

El *Fomento del Trabajo Nacional* se ha dirigido á todas las Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas solicitando su cooperación para llegar en el asunto que motiva su exposición al Gobierno á una acción común en beneficio de los contribuyentes.

De instrucción pública

Hoy se han recibido los estados de las escuelas de Revilla, Veli la, Cerezo de arriba (niños), Valdesimonte, Fresno de la Fuente, Aldehuela del Codonal y Aldeasoña.

Habilitación

El habilitado del partido de Santa María de Nieva, ha remitido las cuentas de los haberes del mes de Julio.

En obra

Los alcaldes de Pinarejos y Brieva comunican que las escuelas se encuentran en obra y que para la próxima semana estarán hechas todas las reformas necesarias en ellas.

Reclamando haberes.

La maestra de Villaseca remite un oficio á la secretaría de la Junta de Instrucción pública, en el cual reclama una cantidad del material gastado en el tiempo que estuvo desempeñando aquella escuela, cantidad que se niega á abonaria el maestro interino.

Gran festival ciclista.

Se celebrará en Palencia el 4 de Septiembre con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.° Desfile por todos los corredores, una vuelta.—(400 metros).

2.° Primer grupo para niños de 10 á 14 años.—(1.200 metros) 3 vueltas.—2.° grupo de 6 á 10 años.—(800 metros) 2 vueltas, 3 premios, dos medallas de plata y una de bronce y obsequio á todos los corredores que tomen parte en estas carreras.

3.° Carrera local (4.000 metros) 10 vueltas, 3 premios. 1.° un objeto de arte, consistente en una botonadura y un pasador con incrustaciones de Eibar, regalo de D. Hipólito Méndez, director de la Sucursal del Banco de España de Palencia. 2.° medalla de plata. 3.° medalla de bronce.

4.° Carrera Nacional (6.000 metros) 15 vueltas, 3 premios. 1.° 150 pesetas, regalo del Exemo. Ayuntamiento de Palencia. 2.° objeto de arte, consistente en dos figuras de bronce, regalo de D. Abilio Calderón, diputado á Cortes por Palencia. 3.° medalla de bronce.

5.° Carrera provincial (4.000 metros) 10 vueltas, 2 premios 1.° objeto de arte consistente en una bandeja de plata, regalo de la Excma. Diputación provincial. 2.° 50 pesetas.

6.° Campeonato Provincial (4.800 metros) 12 vueltas, un premio medalla de plata y diploma de honor.

7.° Campeonato Regional (6.000 metros) 15 vueltas, un premio medalla de oro y un retrato al vencedor en fotografía tamaño de 50 por 60, regalo del fotógrafo de esta localidad D. Ricardo Egidio.

8.° Lentitud (100 metros) un premio objeto de arte, regalo de D. Isidoro Fuentes.

9.° Carrera de cintas.

***

Los que deseen tomar parte en estas carreras, pueden pasarse por la Redacción del DIARIO DE AVISOS, donde se les darán más pormenores.

LA GUARDESA DE REVENGA

(HISTÓRICO)

Cuánta pena me da la chiquilla
que en el prado me ofrece agua fresca,
y relata con frases cortadas
el suceso que toca en tragedia.
Una tarde de octubre muy triste,
una tarde de octubre muy negra,
la densa neblina cubría la sierra
y el tren, que inconsciente volaba,
aplastaba á la pobre guardesa.
La casilla que guarda la vía
¡qué triste se queda!
y los niños que en ella se albergan
¡qué solos se encuentran!
....
Han pasado los años, y el padre
ha buscado un alivio á su pena;
asustado, pregunté á la niña
si el cariño de madre la espera:
y me dice que sí, que es muy buena
de su padre la actual compañera,
y que sirve á los suyos de madre
y amorosa la casa gobierna...
Satisfecha la sed de mis labios,
mi piadosa inquietud satisfecha,
la chiquilla, saltando los riscos,
se despide, y cantando se aleja.
Y cuando tranquilo el espíritu,
mis labios exclaman: «Loado Dios sea»,
esta voz se repite en los valles;
esta voz se repite en la sierra.

Justo Santos y Ruiz Zorrilla,
Teniente coronel de Artillería.

San Ildefonso, 15 de agosto de 1906.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

El conde de Romanones puso á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Francisco Mesa.

Idem fiscal de la Audiencia de Pamplona á don Carlos Ramírez Arellano.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo á don José Ramón Junqueras.

Idem de Castellón á don Joaquín Llacer.

Idem de León á don Pablo Burgos.

Idem de Huesca á don Valentín Taboada.

Idem magistrado de Palma á don Carlos Quintana.

Idem de Albacete á don Juan Parrizas.

Idem de Pamplona á don Martín Piracés.

Idem de Cádiz á don Antonio Cotta.

Idem de Valencia, á don Ernesto Jiménez.

Nombrando fiscales de Tarragona á don Francisco Dechent; idem de Castellón á don Antonio Torres Requena.

Jubilando, á instancia suya, al presidente de la Audiencia de León, don Ignacio Vieitez.

Promoviendo á teniente fiscal de Sevilla al juez de Teruel, don Vicente Payueta.

Idem á fiscal de Huesca, al magistrado de Cádiz, don Perfecto Mira.

Nombrando secretario de la Junta del Patronato de la trata de blancas á don Julián Juderías.

Idem deán de Astorga á don Braulio Lobo.

Idem canónigo de Urgel, á don Ramón Beza.

Idem de Lugo á don Felipe Jiménez

Nombrando vocal de la Comisión de Códigos á don Trinitario Ruiz Capdepón.

También firmó indultos de pena capital y otros varios de penas leves.

De Marina

Autorizando la adquisición de un juego de calderas para el cañonero *Marqués de Molins*.

Resolviendo sobre el embarque de transporte en el crucero *Numancia* del personal docente de la corbeta *Nautilus*.

Ascendiendo el empleo inmediato al teniente de navío á don José de Viguera; al teniente de navío de primera, don Manuel Dueñas; al teniente de navío, don Francisco Gaztambide, y al alférez don Francisco Calvo.

El general Martitegui en Segovia

Anoche á las nueve obsequió el general Martitegui con un banquete en el Ayuntamiento, á las autoridades de la población, y á otras significadas personas.

Asistieron el general jefe de la Escuela Central de tiro, señor Sanz Trigueros; el general gobernador, señor López Cepeda; el Alcalde propietario y el accidental, señores Arango y Zúñiga; el presidente de la Diputación provincial, señor Páramo; el presidente de la Audiencia, señor Armenteros; el director del Instituto señor Cañizo; los coroneles de Artillería, señores Fernández Grande y Sanchiz; el teniente coronel del Regimiento de Sitio, señor Rexach (don Ramón); el comandante de Artillería, señor Estrada; el teniente coronel señor Osuna, ayudante del general Martitegui y el señor Pedrazuela, director del DIARIO DE AVISOS, á quien une buena amistad con el ilustre jefe del Estado Mayor.

La mesa estuvo admirablemente servida por el Hotel Europeo, y el «menú» fué espléndido como cumplía á tan preclaro y galante anfitrión.

Al descorcharse el Champagne, el general Martitegui, después de levantar su copa en honor del Rey don Alfonso XIII, reiteró con palabra sentida y elocuente sus manifestaciones de afecto y gratitud hacia el pueblo de Segovia, que tan espontánea y cariñosa acogida le habían hecho á él y á los elementos militares que asisten al curso de tiro, y se ofreció para trabajar en todo momento y con la mejor voluntad, en favor de los intereses segovianos.

Los señores Páramo y Arango contestaron al señor Martitegui agradeciendo en nombre de la población sus sentidos y valiosos ofrecimientos, y significando el singular agrado con que el pueblo segoviano había acogido al general ilustre que tan alto y merecido puesto ocupa en la milicia y á los dignísimos generales, jefes y oficiales que nos han honrado con su presencia con ocasión del curso de la Escuela de tiro.

El banquete fué una simpática fiesta, en la cual se puso de manifiesto el hermoso espíritu de cordialidad que reina entre el elemento militar y la ciudad de Segovia.

La banda de música de la Academia de Artillería, tocó durante el banquete, en el kiosko de la Plaza Mayor.

***

Ayer tarde visitó el general Martitegui, en compañía del general gobernador señor Cepeda, y del alcalde accidental señor Zúñiga, el Parral, los Templarios y otros notables monumentos.

***

Defiriendo á los insistentes ruegos del Presidente de la Diputación y del alcalde, el general Martitegui que proyectaba regresar esta mañana á Madrid, ha aplazado, su viaje hasta el tren rápido de las nueve de esta noche, con objeto de asistir al *lunch* ofrecido á la Escuela de tiro y á las representaciones militares de la guarnición.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

En unión de su familia, llegó ayer á Madrid el ministro de Fomento, señor García Prieto, quien, probablemente, saldrá hoy para Astorga, con objeto de asistir allí á la boda de uno de sus sobrinos.

El señor García Prieto no regresará de la citada población hasta el 9 ó 10 del próximo mes de septiembre.

Los señores ministros de Hacienda é Instrucción pública saldrán hoy de San Sebastián con dirección á la corte.

El de Gracia y Justicia regresará el sábado.

***

Las noticias que ayer por la tarde se facilitaron en Gobernación á los periodistas relativas á las huelgas, apenas si añadían nada nuevo á las recibidas por la mañana.

Las más salientes respecto de la huelga de Santander, refiéranse al intento perseguido por varios elementos hostiles, de paralizar los trabajos reanudados en las minas de Castro Alede, y á la destrucción por los huelguistas de parte de la vía férrea de la línea de Vizcaya á Entronque.

***

Los mineros de la provincia de Santander, declarados en huelga por espíritu de solidaridad con sus compañeros de Vizcaya, han publicado un manifiesto en que se formulan las siguientes peticiones:

1.° Reducción de la jornada á nueve horas en todo tiempo.

2.° Abono de las horas extraordinarias con un 50 por 100.

3.° Abolición de los trabajos á tarea; y

4.° Fiel cumplimiento de las leyes de accidentes del trabajo de mujeres y niños.

IMPRESIONES DE UN TRAMOYISTA

EN EL TEATRO MIÑÓN

Anoche con una gran entrada, como de costumbre, puso en escena la compañía de Valentín García las obras *La Revoltosa*, *El Trébol* y *El Túnel*, zarzuelas conocidas del público segoviano y que alcanzaron acertada interpretación, proporcionando aplausos en distintas ocasiones á las señora López Piriz, á los señores García (Valentín) y Angoloti.

El alumbrado eléctrico no sufrió intermitencias y el público, disfrutando una agradable temperatura, quedó satisfecho y con deseos de volver el sábado próximo.

Y como hoy nos falta espacio, no decimos más de la función de anoche, celebrando que el Teatro Miñón continúe siendo el punto de cita de la buena sociedad segoviana en estas sofocantes noches estivales.

***

La empresa de este teatro ha contratado, sin omitir gastos, al notable tenor D. Manuel Guerra que tantos aplausos tiene conquistados en esta Capital.

El Sr. Guerra hará su debut en la función del sábado.

Felicitamos á dicha empresa por el acierto que ha tenido al contratar á este artista, y nos alegramos mucho, por que así tendremos el placer de volver á escuchar al Sr. Guerra.

Curso de la Escuela central de tiro

Se necesita más tiempo del que disponemos para dar á nuestros lectores la detallada información que requiere la discusión de los dos ejercicios de Sitio verificados el martes. Esta ha sido larga y por demás interesante. Más de tres horas se ha empleado en la misma y en la conferencia preparatoria para el siguiente día.

Los capitanes del Regimiento de Sitio que mandaron las baterías, explicaron ampliamente sus cometidos; el 1.° supo la situación de una batería oculta por las observaciones del globo Alfonso XIII en cuya barquilla estuvo de observador el teniente Montón. También supo los efectos que sobre la misma se fueron obteniendo; el 2.° hizo fuego contra un globo situado á 6.100^{m} y 900 de altura. El areostato tuvo cuarenta impactos próximamente y descenendió por la consiguiente pérdida de gas.

El capitán García Prieto tomó la palabra varias veces y fueron tan numerosas las atinadas observaciones que hizo sobre la marcha del fuego contra el globo y los fundamentos científicos en que las ha apoyado, que bien puede decirse que no omitió el más pequeño detalle sobre cuáles son los exactos medios de combatir estos nuevos elementos de la guerra, cuando las irremediables necesidades de su misión les lleva á distancias y alturas convenientes para ejercer su acción destructora la Artillería. Los tenientes Coroneles Souza y Vives, Jefe de estudios de la Escuela Central de Tiro el primero y del Parque de aerostación el segundo, hicieron exposición cada uno de casos particulares, descensos rápidos, ventajas é inconvenientes unas veces para el aerostero y otras para el artillero, resultando de esta discusión, siempre cariñosa, aun en los casos de relativas divergencias, que bien podemos asegurar que no han sido estériles estos ejercicios, sino de una utilidad incalculable; todos han aprendido y todos han contribuido al mismo fin.

Las distintas armas y cuerpos del Ejército sabrán lo que puede esperarse de los nuevos elementos, los artilleros no dudan que los globos no podrán observar muchas veces sin riesgo, así se ha deducido de la última guerra en la Mandchuria, así lo ha observado el ilustrado teniente de Artillería, Sr. Jevenois, testigo presencial de los hechos y así lo demuestra la posibilidad constante de que el terreno que se ha de observar no permita la inmunidad del aerostato; los aerosteros saben, según la clase de Artillería, los límites á que pueda llegar, siendo por lo tanto innegable que todos han sacado consecuencias provechosas y beneficiosas del fin patrio, que es el que sin discrepancias se persigue.

El general Martitegui ha hecho una despedida muy afectuosa al general, jefes y oficiales del curso en alocución dirigida á los mismos; hace grandes elogios de los resultados obtenidos por la Escuela de tiro y estimula á todos para no desmayar en el camino de los adelantos emprendido, pues está trazado el camino de la regeneración y engrandecimiento de la Patria.

Mercado semanal

Mucha afluencia de artículos y también de compradores, habiendo regido los siguientes precios:

Patatas, de 1'75 á 2 pesetas arroba. En alza si no llueve pronto.

Cebollas, 1 peseta arroba; tomates, 0'25 el kilo; pimientos, de 30 á 60 céntimos docena; uva negra, á 0'40 el kilo; uva blanca, de 50 á 55.

Melones, á 0'30 kilo; sandías, á 0'15 id. Estos dos artículos, como la patata, al alza por falta de lluvias.

Queso, á 2'50 pesetas kilo; alubias, á 8 pesetas arroba; pepinos, á 1 peseta íd; huevos, de 1'30 á 1'40 docena; pollos, á 3'50 la pareja, regulares.

PESCADOS.—Merluza, á 2'25 pesetas kilo; calamares, á 3; langostas, á 6; salmonetes, á 3'50; lubinas, á 3; sardinas, á 1; tencas, á 2'50.

NOTICIAS

Cédulas personales

Terminándose el 31 del actual mes de Agosto el período voluntario de recaudación de Cédulas personales, llamamos la atención del público, á fin de que los que no se hallen provistos de dicho documento, puedan hacerlo en la oficina recaudadora del impuesto, calle de Colón número 4, planta baja, de la Delegación de Hacienda hasta las doce de la noche del referido día 31, debiendo advertir que desde el 1.° de Septiembre próximo, incurrirán en las responsabilidades de Instrucción, consistentes en el pago del principal y el duplo de su importe, todos aquellos que no hayan adquirido la correspondiente Cédula.

Ha regresado de los baños de Puente Viesgo, el Notario de esta Capital, nuestro buen amigo don Angel de Arce.

Vacantes

Las de Médico titular de Valtiendas y Sequera de Fresno con el sueldo anual de 275 y 75 pesetas respectivamente.

—Y la de Veterinario Inspector de carnes, de Valtiendas, con la dotación anual de 70 pesetas.

Una boda

El sábado próximo se unirán con los santos y venturosos lazos matrimoniales, la distinguida señorita María López, hija del ingeniero Jefe de este distrito forestal don Gabriel López Olivas, y el ilustrado Oficial de Telégrafos, encargado de la Estación de Olmedo, don Tomás Martínez Asenjo.

Por adelantado enviamos nuestro parabien á los futuros esposos.

El lunch de esta tarde

Pasan de doscientos los invitados al *lunch* que ofrecen á las seis de esta tarde, en el Jardín Botánico, la Diputación y el Ayuntamiento, á la Escuela de tiro y á las representaciones de la guarnición.

Se ha colocado en el Jardín Botánico, una espléndida iluminación eléctrica.

El *lunch* será servido por «La Suiza.»

Desde allí se trasladarán los invitados á la estación, con objeto de despedir al general Martitegui.

Gastos carcelarios

Para el 6 de Septiembre están citados en segunda convocatoria, los representantes del partido judicial de Sepúlveda con objeto de formar el presupuesto de gastos carcelarios para 1907, y aprobar los del ejercicio de 1905.

A cobrar

Desde el día 1.° de Septiembre queda abierto el pago de la mensualidad corriente, en esta Delegación de Hacienda, á los perceptores de clases pasivas:

Día 1.°—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Días 4 y 5.—Retirados de Guerra.

Días 6, 7 y 10.—Todas las nóminas sin distinción.

Hoy han permanecido algunas horas en esta población, el ilustrado médico de La Granja, don Joaquín Trilo y su distinguida esposa.

Traslado

Ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra, el jefe del archivo general militar, nuestro distinguido amigo don Vicente Vacani, á quien felicitamos por su designación para tan importante cargo lamentando su ausencia de Segovia, donde dejan el señor Vacani y su respetable familia muchos y buenos amigos.

Cartera municipal

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Para conocimiento de las personas que necesiten de los servicios operatorios de nuestro distinguido amigo el Cirujano Callista de Madrid, D. Santiago Reigón que estará en esta el próximo domingo 2 de Septiembre:

Muy gustosos les comunicamos que á dicho señor pueden avisarle hasta el día antes en casa del afamado dentista señor Gallegos, calle de Juan Bravo, núm. 18.

Mañana 31, de cinco á ocho de la tarde celebrará exámenes públicos la Academia de Arcos.

Quedan invitadas al acto los parientes y amigos de los alumnos, y cuantas personas sean presentadas por los mismos.

Médico especialista

Mañana 31, es el último día que estará en Segovia, el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de 11 á 6, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Burgalesa cuarto número 12.

Solamente, mañana 31.

Catorcena de San Martín

El sábado próximo empezarán los festejos que los mozos de la parroquia han organizado.

Celebrarán verbenas con bailes de tamboril y de sala, en los distintos días en los que, y con el consentimiento de la autoridad, no se permitirá el cambio de parejas.

Licencias

Hoy se han extendido por el Gobierno civil de la provincia las licencias de caza á favor de Fernando Gilarranz de Frutos, Nicolás Ramos, Isaac Miguel Mañas, Jesús Jiménez Muñana, Francisco Alonso, Mariano Ayuso, Mariano Olmos, Pedro Portela, Mariano Martín, Alberto Martín, Mariano Gutiérrez, Ciriaco Gil, Gregorio del Amo, Juan Herranz, Miguel Martín, Francisco Martín, Celestino García y una de pesca para Francisco Ruiz Ramos.

Fiestas en Turégano

Del 8 al 12 de Septiembre se celebran en la villa de Turégano las acostumbradas fiestas al dulce nombre de María.

Habrá vísperas el día 8, solemne función religiosa el día 9, dianas por una música del país, bailes de rueda y de sala y fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico don Guillermo Cuenca.

Los días 10 y 11 habrá corridas de novillos, lidiándose un toro de muerte cada día por el simpático diestro «Corìano» y su cuadrilla; y el día 12 otra novillada por aficionados del pueblo.

El ganado será del campo de Salamanca.

Han llegado á esta capital nuestro querido amigo, el ilustrado Catedrático de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, don Francisco Fernández y Amador de los Ríos y su bella y elegante esposa.

Reciban nuestra más expresiva bienvenida.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Una Conferencia

Hoy á las diez de la noche, dará una Conferencia pública en la Escuela Normal Central de Maestras, el inspirado poeta y muy querido amigo nuestro, don Rafael Torromé, Inspector de 1.ª Enseñanza de Madrid.

Tratará del estado actual de la instrucción primaria en España.

Presidirá el acto el Subsecretario de Instrucción pública y también conocido literato don José S. Herrero.

Los practicantes D. Miguel Salazar y D. Santiago Merino, nos suplican la inserción de la siguiente nota:

«Los practicantes de esta capital, deseosos de estrechar los lazos de unión con todos los demás de España, han invitado á sus compañeros de Madrid, para que visiten esta población; invitación que ha sido aceptada con júbilo por los socios del Colegio Central, como representantes que son de los Colegios de las demás provincias.

Rogamos á nuestros compañeros de esta provincia nos ayuden el próximo domingo, 2 de Septiembre, á recibir dignamente á los representantes de los demás de España, que con su presidente don Santiago Reigón y demás compañeros de Junta directiva, nos honrarán con su visita.»

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Incendio

Comunica la guardia civil del puesto de Santa María de Nieva que á las tres de la tarde de ayer se produjo un violento incendio en el monte, propiedad del ministerio de Fomento, llamado «Cerco» y sitio conocido con el nombre de «Valsillas».

A sofocar el incendio acudieron varias parejas de la Guardia civil y algunos vecinos, logrando á los pocos momentos sofocar el incendio, cuya extensión alcanzó á unas tres hectáreas.

Las causas han debido ser casuales, pues á pesar de las investigaciones practicadas por la fuerza de la benemérita no han podido dar con el autor del hecho si es que le ha habido.

Denuncia

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado Lorenzo Barrero Aceña, el cual se encontraba cazando en la carretera del Espinar á San Rafael sin la correspondiente licencia.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, hoy 30, de nueve á once de la noche:

Primera parte

Grato recuerdo, paso doble.—N.

A Wit Bee Heatin, gavotta.—Zavertal.

Homenaje á Pamplona, poema sinfónico.—Broca.

Segunda parte

Meditación, célebre composición religiosa.—Parés.

Concierto de clarinetes, fantasía.—Velge.

Cacería real, pieza descriptiva.—N.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.
Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el médico-especialista del Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia, hospedándose en la Fonda de la Burgalesa el 30 y 31 y recibirá de once á seis, á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Casa de Socorro

A las doce y media de la noche se presentó acompañado de su mujer, un sereno y un guardia de seguridad, Gregorio Blanco, de 24 años de edad, que vive en la Calle de la Plata núm. 5, con una herida de un centímetro situada en la parte posterior del musio izquierdo á la unión de su tercio medio y superior, de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio.

Orden de la plaza

Servicio para mañana:

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Caja de recluta don Amalio Rivas Rodríguez.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

MÚSICA DE ORGANILLO, colección de versos festivos de PEPE RODAO.

Está próxima á agotarse la primera edición de este libro, que se vende al precio de una peseta ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor y en la de Antonio San Martín (sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 t.)

Ministros de regreso

Telegrafían de San Sebastián que han salido con dirección á Madrid los ministros de Hacienda y de Instrución pública.

Fantasía veraniega

En los círculos políticos y principalmente en el salón de conferencias han circulado hoy con insistencia rumores de qué en el primer Consejo de ministros que se celebre el Sr. López Domínguez expondrá sus deseos de abandonar las riendas del Gobierno, produciéndose con este motivo una pequeña crisis que se solucionará con la salida del conde de Romanones, sustituyendo en la presidencia al General López Domínguez el Sr. Canalejas, atribuyéndole á este el propósito de cumplir en todas sus partes el programa liberal.

De realizarse todo esto, el conde de Romanones sustituirá al Sr. Canalejas en la presidencia del Congreso.

Hoy quienes no conceden á todo esto más fundamento que el de una fantasía veraniega, pero no faltan caracterizados políticos que, por el contrario, consideran muy realizables estos rumores.

Alvarado á San Sebastián

El señor Alvarado ha salido para San Sebastián.

Unos dicen que se propone acompañar á los Reyes en su viaje á Galicia y otros aseguran que su viaje está relacionado con la dimisión del Ministro de la Gobernación.

La incógnita no tardará en descubrirse.

Acontecimiento taurino

Para Septiembre se prepara en Cartagena una gran corrida de toros, que constituirá un acontecimiento taurino, para celebrar la boda del popular diestro *Machaquito.*

Se lidiarán diez toros de otras tantas ganaderías por igual número de espadas de los de primera fila, figurando entre estos, además de *Machaquito, Fuentes, Algabeño, Bombita, Quinito, Conejito, Regaterín, Gallito, Bienvenida* y *Lagartijo.*

Dirijirá la lidia el afamado *Guerrita*, padrino de boda del *Machaquito* y presidirán las esposas de estos populares matadores.

Seguramente no se atreverá á pedir mayores atractivos el más exigente tanrófilo.

Para esta monumental corrida hay gran pedido de localidades del extranjero.

Las huelgas

Poca variación ha ofrecido en las últimas veinticuatro horas el movimiento huelguista de Bilbao y Santander.

En la primera de las dos citadas poblaciones la situación sigue con tendencias á mejorar, no ofreciendo en la segunda caracteres de mayor gravedad que en los pasados días.

El tratado con Francia

En San Sebastián conferenciaron ayer los señores Navarro Reverter y embajador de Francia acerca del tratado de comercio que se está negociando entre dicha nación y España.

EXTRANJERO

Saludable aviso

El Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Tánger, ha remitido al ministro de Negocios Extranjeros del sultán una nota colectiva, en la que se le indica que es de urgente necesidad la adopción de cuantas medidas se consideren oportunas para impedir que se reproduzcan los disturbios de los pasados días.

Opiniones distintas

Los insurrectos cubanos, según noticias recibidas, no se hallan acordes respecto de la actitud que hayan de seguir manteniendo, pues si bien unos están dispuestos á deponer las armas, otros, por el contrario, muéstranse partidarios de una indefinida y enérgica resistencia. Figura entre los últimos el general Guerra.

Las víctimas de los terremotos

A medida que transcurren los días, la tranquilidad se restablece en Chile.

Calcúlanse en 2.300 el número de personas muertas en Valparaíso á consecuencia de los terremotos, y en 500 millones las pérdidas materiales sufridas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'65
Amortizable al 5 por 100	100 10
Acciones del Banco	432'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'20
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 31

San Ramón Nonato.

CULTOS

—En Corpus, de seis y media ásiete y media culto diario al Santísimo Sacramento.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona | SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid .... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



BALNEARIO
DE
MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

N. ORTEGA
LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

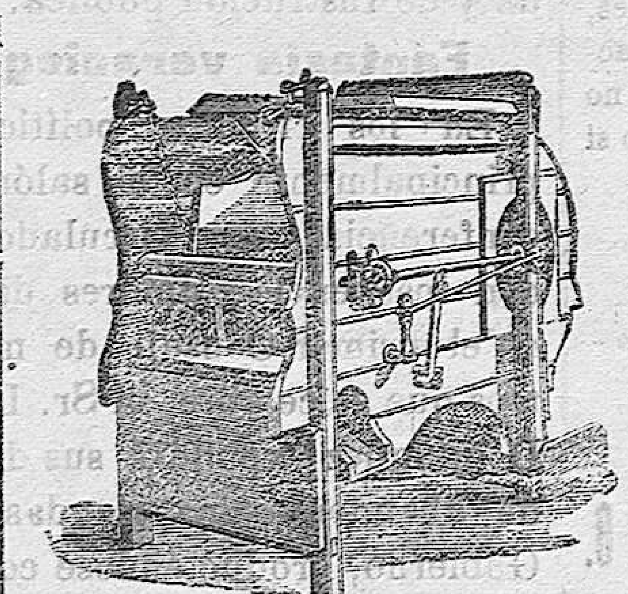
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

La maquinaria agrícola
DE
ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

FRANCISCO RAMOS

Fontanero y plomero

Vidriero y hojalatero

Calle de los Leones, 18

El dueño de este establecimiento ofrece al público y su numerosa clientela los precios siguientes:

Metro de plomo reforzado, primera, de quince milímetros de luces por cuatro de grueso, de paredes, colocado sin zanja, á 2 pesetas metro; con zanja, á 2'50.

Arquetas y grifos á precios convencionales. Por arrobas, colocado con zanja, á 8 pesetas 50 céntimos.

En Losana

se vende un novillo semental de ventisiete meses de edad, buenas formas, clase superior, propiedad de Lorenzo Hernansanz.

Licenciados para sustituto

Se admite licenciado y corto de talla que en la actualidad la dé.

Razón: Posada del Toro, Segovia; D. Santiago Gilarranz.

Ama de cría

Casada, de 28 años, con toda clase de referencias y leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á su padre, el Secretario del Ayuntamiento de Fuenterrebollo.

TARTANA

Desde 1.º de Septiembre próximo quedará establecido de nuevo el servicio de viajeros entre Segovia y Turégano y viceversa, en una buena tartana, tirada por un gran caballo.

SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones y vidrieras.

Ochoa Ondátegui, núm. 18, Rafael Rodríguez.

PISO

A familia distinguida y estable se alquila un piso segundo amueblado, en la calle de Reoyo, 13.

